



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 35 OCTUBRE 2010

## “CAMINANDO HACIA LA COEDUCACION”

AUTORÍA <b>Mª LUCIA CABRERA MENDEZ</b>
TEMÁTICA <b>COEDUCACIÓN</b>
ETAPA <b>EDUCACION PRIMARIA</b>

### Resumen

El Valor de coeducar es algo tan sencillo como educar a los niños y niñas sin los roles y estereotipos que nos impone la sociedad, de forma que todas las personas tengan las mismas oportunidades y no se les marquen diferencias por ser de un sexo u otro.

Es un reto grande dentro de los centros educativos, puesto que supone luchar contra lo que, a diario, ve nuestro alumnado en la televisión y en la propia sociedad en general. Para llevar la coeducación a los centros es necesario que el profesorado sea consciente de la importancia de tener una escuela igualitaria que responda a criterios democráticos y de justicia.

A menudo en las tareas escolares, en los equipos de trabajo, en los juegos de patio y recreos, se viene observando, en general, que los agrupamientos no suelen ser mixtos, que los alumnos tienden más a jugar a juegos deportivos, mientras que las alumnas tienden a jugar a juegos de patio y charlas, paseos, etc. Por ello, proponer unos objetivos, metodología y actividades para realizar agrupamientos mixtos en cada una de las clases, estableciendo una serie de juegos de patio para que vayan rotando los diferentes equipos de cada curso para trabajar y alcanzar el objetivo de coeducar.

### Palabras clave

Coeducación, desigualdad, igualdad de oportunidades, conductas agresivas, violencia escolar, bullying, convivencia, violencia sexista o de género, mediación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 35 OCTUBRE 2010

## 1. ¿POR QUÉ COEDUCAR?

Los/as niños/as aprenden desde la observación e imitación de conductas y desde el refuerzo positivo de las respuestas que se aproximan al modelo establecido. Dicho proceso comienza en la familia y la escuela constituye un espacio de socialización. Por tanto la escuela es fundamental en el desarrollo de los niños/as en sus primeros años ofreciéndoles oportunidades de experiencias y de aprendizaje, compensando desajustes de origen diverso, entre otros los que provienen de prejuicios sexistas.

El motivo para coeducar es la importancia para conseguir un espacio de paz en el ámbito escolar y familiar, y dentro de éstos lograr unas relaciones entre los niños de igualdad, sin discriminaciones ni actitudes sexistas.

Se trabaja para conseguir este tipo de relaciones y lenguaje no sexista, pero considero que ya es hora de formalizar todas estas actuaciones y actividades y de hacerlo extensible a todos los miembros de la comunidad escolar y familiar, ya que entre todos será más fácil.

El objetivo será principalmente el de fomentar la educación en la libertad, solidaridad, tolerancia, convivencia democrática y el respeto a los derechos y libertades, fomentando un régimen de coeducación, cooperación y comprensión donde no exista discriminación por razón de sexo, raza, religión o ideología y por último fomentar la participación activa de los padres, madres y/o tutores, así como al resto de la comunidad, para una consecución de los fines educativos a nivel de coeducación.

Para introducir la coeducación en el colegio hay que realizar una serie de ajustes necesarios. Estos ajustes de los que hablo tendrán una mayor e importante incidencia si la escuela camina junto con las familias. Los dos ámbitos juntos, el escolar y el familiar, tienen una tremenda fuerza que puede enfrentarse a lo que los medios de comunicación bombardean de continuo sobre nuestro alumnado: publicidad sexista, anuncios que fomentan los estereotipos de varones activos y agresivos, frente a mujeres sumisas, encargadas de las tareas domésticas y pasivas; películas en las que la sexualidad es valorada como cantidad en vez de cómo calidad; escasez de protagonistas femeninas que rompan con el papel tradicional de la mujer y que reflejen la diversidad que existe hoy en día; etc. Entre las cuestiones que tiene que plantearse un colegio coeducativo estaría:



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 35 OCTUBRE 2010

- Un cuidado del lenguaje, de forma que se visibilizara la presencia de las niñas; por lo tanto, no es aceptable el uso del masculino como genérico puesto que esconde a las niñas.
- Utilizar materiales alternativos para no fomentar estereotipos que empobrezcan la imagen del hombre o mujer, por ejemplo láminas que nos muestren varones realizando labores domésticas, cuidando a personas mayores... y mujeres conductoras de autobuses, reparadoras de automóviles...
- Charlas con las familias para que exista una continuidad de la labor emprendida en el centro
- Diálogos donde el alumnado reflexione para romper los roles impuestos y alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.
- Analizar con el alumnado los cuentos clásicos, y de otros no tan clásicos, que responden a estereotipos de género y que fomentan la falta de empatía en los varones y la sumisión en las mujeres.

Si los centros educativos trabajan junto con las familias se conseguirá que los niños varones aprendan, se impregnen y cooperen con las niñas. Ellas cobrarán visibilidad e importancia. Desdibujarán las relaciones de poder desigual entre los sexos. Se equilibran los conocimientos. Se ampliarán las posibilidades de elección. Se neutralizarán conceptos estereotipados. Se elimina la catalogación superior-inferior. Se aprenden habilidades expresivas, relacionales, domésticas y de cuidado de personas y cosas. Se completan los aprendizajes sesgados. Se abren más posibilidades. Se reconoce el trabajo realizado por mujeres. Se encuentra representación paritaria.

Por ello, todo esfuerzo que se realice nos lleva a una satisfacción inmediata: la seguridad de estar trabajando por una sociedad más justa en la que nuestros alumnos sean más afectivos y lo demuestren y nuestras alumnas luchen por su autonomía y por su sitio en la sociedad. En esta labor estamos, con ánimos y con muchas esperanzas, sabemos que otro mundo es posible y queremos que las generaciones posteriores disfruten de él, por eso coeducamos. Por otro lado, creo que sería un buen momento para reflexionar sobre nuestra práctica docente, nuestro lenguaje, nuestras actitudes...

En definitiva, hacer una autocrítica constructivista de nuestra labor como medio de renovación y formación.

## **Objetivos generales**



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 35 OCTUBRE 2010

El objetivo principal, será eliminar comportamientos inadecuados del entorno escolar como son las conductas agresivas, el lenguaje sexista de las aulas y eliminar comportamientos y actuaciones no coeducativas

Para marcar y elaborar los objetivos en nuestros centros, debemos tener en cuenta la realidad escolar y el diagnóstico del centro para que sean lo más realistas posibles:

- Utilización progresiva de un lenguaje no sexista, en el que no se discrimine al sexo femenino mediante palabras, gestos o ademanes que lo manifiesten.
- Evitar situaciones problemáticas que puedan derivar en conflictos verbales o no verbales entre el alumnado.
- Valorar a las compañeras y compañeros como personas y no en función del sexo.
- Potenciar las agrupaciones mixtas en las clases para realizar las tareas propuestas.
- Profundizar en la vida y en el trabajo de las personas e instituciones que trabajen por la igualdad de derechos de hombres y mujeres.
- Celebrar los días 25 de noviembre y 8 de Marzo como fechas a recordar en la igualdad de género.
- Conocer, prevenir y eliminar, en su caso, comportamientos y actuaciones entre el alumnado que no son adecuados en el entorno escolar (conocido como "bullying").
- Favorecer relaciones de amistad, aceptación, cooperación y no discriminatorias.
- Valorar fomentar juegos y juguetes que desarrollen actitudes y comportamientos de cooperación y amistad, respeto a las diferentes relaciones de igualdad.
- Potenciar en la comunidad escolar el concepto de coeducación mediante la transmisión de valores sociales como tolerancia, respeto, justicia, igualdad...
- Fomentar desde el aula y en colaboración con las familias la igualdad de oportunidades para ambos sexos sin distinción para cualquier tipo de tarea.

Objetivos para trabajar las familias en casa:

Las familias en casa han de ser participes de la coeducación, para ellos también propongo unos objetivos, que se pueden entregar a los padres/madres con su correspondiente registro e ir anotando la consecución de los mismos cuando son llevados a cabo de forma satisfactoria.

- Fomentar la igualdad de oportunidades entre los niños y niñas.



ISSN 1988-6047      DEP. LEGAL: GR 2922/2007      Nº 35 OCTUBRE 2010

- Utilizar un lenguaje no sexista a la hora de hablar con los niños o niñas.
- Colaborar en tareas de casa: poner y quitar la mesa, regar las plantas.
- Recoger y mantener limpia su habitación y el baño después de la ducha.
- Ayudar en la preparación del desayuno, comida y cena.
- Realizar diferentes tareas: barrer, fregar los platos, tender y recoger la ropa...
- Participar en la elaboración de algún plato o postre.
- Ayudar en la limpieza del coche.

Una vez completada la hoja registro, se llevará a clase y entre todos/as mantendremos una asamblea donde cada uno expondrá los las cuestiones más significativas de las tareas realizadas, también se propondrán nuevas tareas para realizar.

## Metodología

Partiendo de una visión constructivista de aprendizaje, en la cual tengo en cuenta los principios psicopedagógicas de intervención educativa, las líneas metodológicas serán:

Partir del análisis crítico de la realidad y de las ideas previas del alumnado:

Es posible que, el alumnado, cuando acude al centro ya dispone de una serie de nociones, experiencias, ideas previas a la intervención didáctica. Entre estas ideas con toda probabilidad, se encuentran las referentes a determinados fenómenos de discriminación sexual, distribución de papales en la sociedad, características de los géneros, así como unas formas de valorar moralmente estos fenómenos. También es muy probable que los niños hayan ido construyendo en las instancias socializadoras que le son mas frecuentes, familia, amistades...

Dado que uno de los objetivos fundamentales de la intervención coeducativa es el de lograr estas concepciones, ideas de partida y actitudes del alumnado, en relación con la discriminación sexual vayan progresivamente haciéndose más críticas, ricas y flexibles, y menos estereotipadas, es fundamental conocer cuál es el punto de partida. Realizar sondeos, encuestas, cuestionarios o, simplemente fomentar la libre expresión de las ideas de los niños/as sobre estos temas en las conversaciones de aula son algunas de ellas.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 35 OCTUBRE 2010

Partir de situaciones compartidas

Se trata de partir de situaciones vividas conjuntamente, de problemas reales, de situaciones cotidianas que permitan realizar un análisis con referentes comunes.

Participación en la elaboración y discusión de normas y valores.

En la construcción de un clima de aula auténticamente coeducativo, la participación activa de los niños/as juega un papel decisivo. La elaboración conjunta de normas en el aula aporta un entrenamiento social. Los alumnos/as no sólo conocen la realidad y buscan posibles respuestas a los interrogantes planteados en un terreno meramente intelectual, sino que experimentan las soluciones, ensayan respuestas a sus propios problemas en la medida de sus posibilidades. Habilidades tales como el diálogo, la discusión en grupo, la búsqueda del consenso para hacerse cada vez más flexible y tolerantes.

La actividad lúdica

La actividad lúdica, el juego, es uno de los medios de aprendizaje y socialización mas interesantes que se dan en los niños/as. Mediante el juego el niño o la niña seleccionan determinadas informaciones de la vida social, experimenta con ellas y reelabora cognitivamente y afectivamente el entorno que le es más próximo.

En el juego se proyectan, igualmente, los estereotipos y modelos importantes en una comunidad determinada. Se procurará que los niños/as comportan juegos, evitando la formación de los grupos cerrados donde se vete la participación de una persona por razón de su sexo. Los agrupamientos espontáneos donde se den casos de segregación se pueden tomar como referentes para hacer un análisis más detallado.

En algunos casos los juegos, los juegos reflejan situaciones evidentes de sexismo. Tal es el caso de los juegos relacionados con las tareas domesticas o con cuidados de bebés, a los que habrá que incorporar situaciones de participación no sexista (padres que participen en tareas de casa, por ejemplo)

Una tarea de equipo

Tendremos en cuenta que los agrupamientos sean siempre mixtos y se promuevan las situaciones de cooperación y aprendizaje compartido. Evitaremos discriminaciones en la distribución de los espacios



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 35 OCTUBRE 2010

Participación en talleres

Talleres conjuntos en los que alumnos/as, padres y madres, profesores/profesoras, puedan vivenciar el hecho discriminatorio y busquen vías para la igualdad de los sexos.

### **PROPUESTA DE ACTIVIDADES.**

- Análisis de diferentes videos de dibujos donde haya comportamientos inadecuados, tratando de comentarlos en clase y corregirlos
- En infantil y en el primer ciclo utilizaremos una mascota a la cual los niños/as pondrán nombre y que nos ayudará a resolver conflictos y malos hábitos.
- En el segundo y tercer ciclo aparecerá la figura del mediador, que consistirá en elegir a un alumno/a encargado de velar por el buen comportamiento y convivencia en el aula.
- Realizar carteles con las normas de utilización de un lenguaje no-sexista y distribuirlos por las clases.
- Elaboración de diferentes juegos que recojan comportamientos y actuaciones adecuadas e inadecuadas.

En los diferentes ciclos y etapas desde el aula se deben corregir comportamientos intimidatorios e inadecuados.

- Confeccionar un decálogo con las normas de clase, para desarrollar un buen ambiente coeducativo.
- Distribuir a los alumnos y alumnas, dentro de las posibilidades que el trabajo diario ofrece, para formar equipos mixtos, en encargados y encargadas, delegados y delegadas, que se elijan siempre por parejas o grupos mixtos.
- Realizar una selección de juegos tradicionales y deportivos, adecuados a cada edad, y distribuirlos por clases y niveles, para jugar en los recreos.
- Establecer un horario para la utilización de los distintos patios de recreo por los equipos de alumnos, en función de los juegos programados para jugar cada semana.
- Elegir entre el alumnado de la clase, encargados y encargadas para guardar el material de juegos de patio, así como de anotar en un diario de clase las anécdotas que se suceden a lo largo del día para trabajar esas situaciones en clase.
- Experimentar gusto y disfrute por jugar a diversos juegos de patio.
- Cambiamos los cuentos de tradición popular, donde aparecen las niñas con un papel de princesas sumisas y los niños fuertes y valientes.
- Talleres de construcción de juguetes hechos de material de desecho y reciclado.



ISSN 1988-6047      DEP. LEGAL: GR 2922/2007      Nº 35 OCTUBRE 2010

- Realización de talleres coeducativos:
  - Simulación de planchado
  - Barrer una superficie
  - Pescar
  - Fregar los platos y recoger la mesa
  - Dirigir un coche teledirigido
  - Vestir una muñeca
  - Colocar un cuadro en la pared
  - Montar las piezas de un vehículo (tipo mecano)
  - coser un botón (con agujas de plástico infantiles)
  
- Profundizar en la vida y obra de personas, organismos e instituciones que trabajen por la igualdad entre hombres y mujeres.
- Organizar una convivencia en el centro donde participen padres, madres, alumnos/as y maestros/as para potenciar en nuestra comunidad escolar la transmisión de valores prosociales como: la tolerancia, respeto, igualdad...
- Programación de actividades para la Celebración del Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: 25 de Noviembre y el Día de la Mujer Trabajadora.
  
- El segundo y tercer ciclo pueden realizar actividades de sensibilización y reflexión, una de ellas puede ser buscar información sobre la conmemoración del día de la mujer trabajadora y establecer diálogos sobre dicho acontecimiento.
- Realizar un diccionario de palabras imprescindibles a utilizar tanto en el centro escolar como en el seno familiar.
- En el patio, jugamos a cambiar las normas de los juegos.

En definitiva, la educación no garantiza la igualdad en el trabajo, pero es una condición indispensable para conseguirla. Es positivo, pues, cambiar las formas educativas para hacerlas más igualitarias, a pesar de que ello no suponga la eliminación de todos los rasgos sexistas de la sociedad. Por todo ello, éste es el camino en el que debemos seguir trabajando, porque trabajar por la igualdad supone una relación diferente entre hombres y mujeres.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 35 OCTUBRE 2010

#### Bibliografía:

- ALBERDI, I. "Guía didáctica para una orientación no sexista".- Madrid: M.E.C., 1988
- BROWNE, Naima. "Hacia una educación infantil no sexista".- Madrid: M.E.C.; Morata, 1988
- CREMADES NAVARRO, M<sup>a</sup> Ángeles. "Materiales para coeducar: el comentario de texto".- Madrid: Mare Nostrum, 1991
- URRUZOLA, M<sup>a</sup> JOSÉ, ¿Es posible coeducar en la actual escuela mixta? Una programación curricular de aula sobre las relaciones afectivas y sexuales, ed. Maite Canal, Bilbao, 1991.

#### Autoría

---

M<sup>a</sup> Lucía Cabrera Méndez

CEIP "Nuestra Señora de los Remedios, Iberos, Jaén

Luciacm003@hotmail.com